



CONVOCATORIA PARA LABORAR EN EL GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACÁ

Denominación	Requisitos
CONVOCATORIA 001 PROFESION EN TRABAJO SOCIAL	➤ Hoja de vida actualizada diligenciada en computador. ➤ Fotocopia del diploma y acta de grado de Bachiller. ➤ Fotocopia de diploma y Acta de grado del título Técnico. ➤ Fotocopia de Tarjeta Profesional (Si Aplica). ➤ Certificado curso de Atención Integral a Víctimas de violencia Sexual. ➤ Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía. ➤ Fotocopia de la Libreta Militar (si aplica). ➤ Antecedentes (procuraduría, contraloría y judiciales) con menos de 30 días de expedición a la fecha. ➤ Pantallazo Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) ➤ Fotocopia de las certificaciones laborales que acrediten la experiencia de 1 año o más. ➤ Fotocopia del Carnet de vacunas.
Experiencia laboral	1 AÑO DE EXPERIENCIA O MAS
Honorarios	\$ 2,799.135,00 Contrato de Prestación de Servicios
Nro. de horas a contratar	08
Dirección	Entrega Hojas de vida Calle 23 no. 8-57 Frente al parque pinzón Tunja. Oficina de Incorporación Boyacá-
No. de vacantes	01

Observaciones

CUIDADO CON LOS ESTAFADORES

La Dirección de Incorporación Boyacá no pide dinero en sus procesos de contratación, ni los publica en sitios diferentes a la pagina oficial de contratación publica SECOP II y ningún funcionario independientemente de su grado o cargo esta autorizado para realizar convocatorias laborales.

Plazo convocatoria	DESDE EL 22 DE JUNIO AL 22 DE JUNIO DE 2022 HASTA LAS 17:00 HORAS.
--------------------	--

Código: 1DE-FR-0033		PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO										 POLICIA NACIONAL			
Fecha: 13-08-2021		CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO													
Versión: 3															
FECHA		12/01/2022													
CERTIFICADO No.		003													
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO		
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
M15 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	DINCO	M16MT7 METUN - DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN	JULIO	93141507	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	A-02-02-02-008-003	CONTRATACION PERSONAL PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL	2.799.135,00			5	13.995.675			
Relación de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones GS-2022-004578-DEBOY GS-2022-088817-DEBOY								TOTAL				13.995.675			
No SISCO		440413													
										VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN		13.995.675,00			
 Patrullero RUBÉN DARIO RUIZ MANOSALVA Responsable Dirección de Planeación y de Recursos Policía Metropolitana de Tunja  Subteniente YENNY CAROLINA MARTÍNEZ MENES Jefe Planeación Policía Metropolitana de Tunja RECIBE: Grado, Nombres y Apellidos: <u>P. Vanile Salazar Valera</u> Cargo: <u>Asp. Valera, psicología</u> Unidad: <u>Dine</u>															



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN N° 1

Nro. GS-2022- 116016- / RINCO1 - GIBOY 29

Tunja, 10 de Julio del 2022

Coronel
MIRYAM LUCIA GUERRERO MALAGÓN
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
Carrera 11 No 19 - 85
Tunja

Asunto: justificación y solicitud autorización contratación profesionales GINCO DEBOY

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar que se lleve a cabo la publicación para la contratación para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un profesional con formación académica como **TRABAJADOR SOCIAL** ; teniendo en cuenta que para el Grupo de Incorporación Boyacá se requiere que el profesional realice la valoración Socio-familiar de los aspirantes presentados en las diferentes Convocatorias, del mismo modo es pertinente indicar que se autorizó el presupuesto para adelantar el referido proceso contractual de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia y por lo cual se puede constatar en el **Certificado Plan de Compras No. 003 del 12/01/2022**.

Por otra parte, el proceso antes referenciado se encuentra programado para que se ejecute dentro de un plazo de 5 meses, para un valor total de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CIENTO SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$13.995.675)** y realizar pagos mensuales durante la vigencia por valor **DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.799.135)**

PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

UNIDAD QUE REQUIERE: Grupo de Incorporación Boyacá
CÓDIGO UNSPSC: 93141507
RUBRO PRESUPUESTAL: Otros servicios Profesionales, Científicos y Técnicos
DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-003
RECURSO: 16
PRESUPUESTO \$ 13.995.675
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA
MES PROYECTADO: JULIO

No DE PROFESIONALES	SERVICIO	VALOR MENSUAL
UNO (01)	Contratación Personal Profesional en Trabajo Social	\$ 2.799.135,00

Atentamente,


Mayor **LIDA CAROLINA LASSO REINA**
Jefe Grupo Incorporación Boyacá
Anexos: No

Elaborado por: PT Yamile Salazar
Revisado por: MY Lida Lasso
fecha de elaboración: 10-07-2022
Ubicación: archivos 2022
Calle 23 n 8-57
Teléfonos 3214313407
Dinco.giboy@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACA



RINCO-1-GINCO - 3.1

Tunja, 11 de enero de 2022

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES

Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: solicitud certificado presupuestal para trabajo social

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda emita el certificado presupuestal para la contratación de un profesional en el área de trabajo social.

Agradezco a m. Coronel la atención para la presente solicitud.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Zuly Julieth Urbina Gomez
Grado: Teniente
Cargo: Responsable Valoracion Socio Familiar
Cédula: 1013627304
Dependencia: Grupo De Incorporacion Boyaca
Unidad: Departamento De Policia Boyaca
Correo: zuly.urbina4918@correo.policia.gov.co
11/01/2022 5:29:07 p. m.

Anexo: no

Cll 23 No 8-57
Teléfono: 3214313407
deboy.ginco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE INCORPORACION
GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACÁ

No. S-2022-010349 / RINCO1-GIBOY - 3.1

Tunja, 20 ENE 2022

Coronel
JORGE MIGUEL CABRA DÍAZ
Comandante Departamento de Policía Boyacá
Carrera 4 No. 29 - 62
Tunja.

Asunto: Solicitud Asignación Supervisor Proceso Contractual Trabajadora Social GIBOY

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, autorice y ordene a quien corresponda se asigne la supervisión del proceso de contratación que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN TRABAJADOR SOCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACÁ", lo anterior en base a los perfiles y/o cargos que tienen relación directa con el bien, servicio u obra a contratar y con el fin de supervisar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	TIEMPO EN EL CARGO	NIV'L DE ESCOLARIDAD	IDONEIDAD ESTUDIOS

De antemano agradezco a mi Coronel la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,


Teniente **ZULY JULIETH URBINA GOMEZ**
Jefe Grupo de Incorporación Boyacá (E)

Elaborado Por: SI Cristian Andrés Serna Cruz
Revisado por: TE Zuly Julieth Urbina Gomez
Fecha de elaboración: 19/01/2022
Ubicación: E:\Archivo 2021\Comunicados Oficiales

Calle 23 #8-57 Tunja
Teléfono: 3214313407-3124026548
dinco.giboy@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-6545-1-9-NT SI-CER431782 CO-SC-6545-1-9-NT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACA



RINCO-1-GINCO - 3.1

Tunja, 20 de enero de 2022

Teniente
YISNEY LIZETH RISCANEVO VASQUEZ
Jefe Grupo Talento Humano
Carrera 4 No. 29 62
Tunja

Asunto: Solicitud perfil para supervisión de contrato trabajo social

De manera respetuosa me permito solicitar a esta dependencia estudie la posibilidad de analizar perfiles en cumplimiento a la norma con el fin de asignar supervisor de contrato para un profesional en trabajo social el cual prestara sus servicios en el grupo de incorporación Boyacá.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Zuly Julieth Urbina Gomez
Grado: Teniente
Cargo: Responsable Valoracion Socio Familiar
Cédula: 1013627304
Dependencia: Grupo De Incorporacion Boyaca
Unidad: Departamento De Policia Boyaca
Correo: zuly.urbina4918@correo.policia.gov.co
20/01/2022 6:48:21 p. m.

Anexo: no

KR 4 29-62
Teléfono: 7405510
deboy.ginco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACA



RINCO-1-GINCO - 3.1

Tunja, 20 de enero de 2022

Teniente
YISNEY LIZETH RISCANEVO VASQUEZ
Jefe Grupo Talento Humano
Carrera 4 No. 29 62
Tunja

Asunto: solicitud disponibilidad profesional en trabajo social

Respetuosamente me permito solicitar a esta dependencia me informe, si existe disponibilidad de un profesional en el área de trabajo social con el fin de prestar sus servicios en el Grupo de Incorporación Boyacá.

Agradezco la atención para la presente solicitud.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Zuly Julieth Urbina Gomez
Grado: Teniente
Cargo: Responsable Valoracion Socio Familiar
Cédula: 1013627304
Dependencia: Grupo De Incorporacion Boyaca
Unidad: Departamento De Policia Boyaca
Correo: zuly.urbina4918@correo.policia.gov.co
20/01/2022 6:38:34 p. m.

Anexo: no

KR 4 29-62
Teléfono: 7405510
deboy.ginco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA
GRUPO TALENTO HUMANO DEBOY



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 010507 /SUBCO – GUTAH – 29.25

Tunja, 21 de enero de 2022

Teniente
ZULY JULIETH URBINA GÓMEZ
Responsable Valoración Socio Familiar
Carrera 4 No 21 - 62
Tunja

Asunto: Respuesta comunicado oficial No GS-2022-009960-DEBOY

De manera atenta y respetuosa me permito informar a la señorita Oficial, que, en atención al comunicado de la referencia, en el Departamento de Policía Boyacá no existe disponibilidad de un profesional en el área de trabajo social con el fin de prestar sus servicios en el Grupo de Incorporación.
Boyacá

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que estime pertinente.

Atentamente,

Teniente **YISNEY LIZETH RISCANEVO VASQUEZ**
Jefe Grupo de Talento Humano DEBOY

Elaborado por: PT. Carlos Sánchez Montoya
Revisado por: TE. Yisney Lizeth Riscanevo Vasquez
Fecha de elaboración: 19/01/2022
Ubicación: D. Mis documentos/salidos 2022

Carrera 4 - 29-62 Tunja
Teléfono: 7405510 ext. 6222
deboy.gutah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO 1 - GIBOY



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022 - 101139- DEBOY- / RINCO1 -GIBOY 29.25

Tunja, 17 de junio de 2022

Subteniente
JENNY CAROLINA MARTINEZ MENESES
Responsable Grupo de Planeación
Carrera 11 19 85
Tunja.

Asunto: Solicitud Certificado de Plan de Compras contratación Profesional Universitario.

De manera atenta solicito a la Señorita Subteniente realizar el trámite para la expedición del Certificado Plan de Compras donde conste la existencia de recursos para amparar la contratación de Profesional Universitario – Trabajo Social quien se encargara de las actividades propias del presupuesto en la unidad, como se indica a continuación:

No. de profesionales	Servicio	Horas Diarias
UNO (01)	PROFESIONAL - TRABAJO SOCIAL	8 HORAS

Profesional Universitario- Trabajo Social a contratar en el Grupo de Incorporación de Boyacá.

Atentamente,

Mayor **LIDA CAROLINA LASSO REINA**
Jefe Grupo de Incorporación Boyacá

Elaborado por: PT Yamilé Salazar Pedraza
Revisado por: MY Lida Carolina Lasso Reina
Fecha de elaboración: 17-06-2022
Ubicación: mis documentos\Odontología 2022\Contratistas CFS

Calle 23 N 3-57
Teléfono 3214313407



SC-6545-1-9-NT



SI-CER431782



CO-SC-6545-1-9-NT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO 1 - GIBOY



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022 - 104187

/ RINCO1 - GIBOY 29.25

Tunja, 22 de marzo de 2022

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja - Boyacá

Asunto: Solicitud convocatoria y proceso de selección de un profesional en trabajo Social -GINCO

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, autorice llevar a cabo publicación de la convocatoria y proceso de selección para prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para un Profesional en Trabajo Social lo que coadyuvará a garantizar la continuidad en la prestación de servicios en el Grupo de Incorporación Boyacá; teniendo en cuenta que está autorizado en la constancia de necesidades de personal Administrativo.

Se estima la adjudicación del contrato para el mes de Julio de 2022.

NO. DE PROFESIONALES	SERVICIO	HORAS DIARIAS
UNO (01)	Profesional en Trabajo social	8 horas

Atentamente,

Mayor **LIDA CAROLINA LASSO REINA**
Jefe Grupo de Incorporación Boyacá

Elaborado por: PT. Yamile Salazar
Revisado por: Mf. Lida Carolina Lasso Reina
Fecha de elaboración: 22-06-2022
Ubicación: mis documentos\Odontología 2022\Contratistas CPS

Calle: 23 N 8-57
Teléfono 3214313407

1DS-OF-0001
VER. 4

Página 1 de 1

Aprobación: 30-08-2021



SC-6545-1-9-NT SI-CER431782 CO-SC-6545-1-9-NT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE INCORPORACION

PROSPERIDAD
PARA TODOS

CERTIFICACION

Por medio de la presente se certifica que la señorita GERALDIN HERRERA LESMES identificada con cédula de ciudadanía No. 1049635480 de Tunja, Trabajadora Social en formación de VIII semestre, realizó su práctica de intervención nivel Caso – Familia en la Policía Nacional – Grupo Incorporación Boyacá. Cumpliendo un tiempo de 320 horas en un periodo comprendido entre el 12 de febrero y 30 de mayo de 2014, realizando el proyecto de intervención denominado “IMPORTANCIA DE LA VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR COMO ESTRATEGIA DE SELECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DENTRO DEL PROCESO DE INCORPORACION DE LA POLICIA NACIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014”.

Se resalta que dentro del tiempo de práctica la profesional en formación, demostró un alto grado de responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia hacia la institución, permitiendo el buen desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de incorporación.

Se expide a favor de la interesada a los 12 días del mes de junio de 2014

Nury A. Bernal Amaya

TRABAJADORA SOCIAL
~~YOLANDA GARCIA~~
NURY A. BERNAL AMAYA
Trabajadora Social GINCO DEBOY
TP 116324013 A

Elaborado por: TS NURY A. BERNAL AMAYA
Fecha elaboración 12/06/2014
Archivo: Mis documentos/comunicaciones 2014/Junio
Carrera 11 No. 19-85 Tunja
Teléfonos: 7424678
deboy.ginco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. OP 138 - 21



No. SC 8545 - 21



No. CO - SC 6545 - 21





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN N° 1



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nro. GS-2022- **120612** / RINCO1 - GIBOY 29

Tunja, 22 de julio del 2022

Coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
Carrera 11 No 19 - 85
Tunja

Asunto: Remito ACTA 203 GIBOY-RINCO1-2.25, justificación del proceso de selección y solicitud de autorización para la adjudicación e inicio del proceso de contratación de profesional de apoyo a la gestión GINCO DEBOY.

De manera atenta y respetuosa me permito remitir a mi Coronel, el acta numero 203 que trata de la entrevista realizada a los oferentes, que presentaron hoja de vida dentro de la convocatoria realizada para el proceso de Contratación Directa que tendrá por objeto "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACÁ"

De igual forma cabe resaltar que el procedimiento realizado para llegar a la selección del futuro contratista fue el siguiente:

El día 22 de junio de 2022 se realizó la publicación de la convocatoria mediante pieza digital a través medios, redes sociales y cuentas oficiales de la Policía Metropolitana de Tunja, en la cual los interesados contaban con un plazo hasta el día 27 de junio de 2022, donde podían realizar su postulación enviando las hojas de vida con los requisitos solicitados por la entidad por medio de los correos electrónicos autorizados para tal fin dirco.giboy@policia.gov.co, donde se recibieron cuatro hojas de vida.

PANTALLAZO DE LA CONVOCATORIA REALIZADA POR MEDIO DE LAS PAGINAS OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL.

DIRECCION DE INCORPORACION	
CONVOCATORIA PARA LA LABORAR EN EL GRUPO DE INCORPORACION BOYACÁ	
Descripción	Requisitos
CONVOCATORIA 201 PROFESION EN TRABAJO SOCIAL	> Hoja de vida actualizada diligenciada en computador > Fotocopia del diploma y acta de grado de Bachiller > Fotocopia del diploma y acta de grado del título Técnico > Fotocopia de Tarjeta Profesional (Si aplica) > Certificado curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual > Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía > Fotocopia de la Cédula Militar (Si aplica) > Antecedentes penales, judiciales, administrativos y académicos con menor de 30 días de expedición a la fecha > Pantallazo Sistema de Registro Nacional de Medidas Correcionales (REMAC) > Fotocopia de los certificados laborales que acrediten la experiencia de 1 año o más > Fotocopia del Currículum de vacantes
Experiencia laboral	1 AÑO DE EXPERIENCIA O MAS
Honorarios	\$ 2.789.135,00 Contrato Prestación de Servicios
Nro. de horas a contratar	05
Dirección	Entrega Hoja de vida Calle 22 No. 6-87 Frente al campamento Tunja, Oficina de Incorporación Boyacá
No. de vacantes	01
Observaciones	
CUIDADO CON LOS ESTAFADORES	
La Dirección de Incorporación Boyacá no pide dinero en sus procesos de contratación, ni los publica en sitios diferentes a la pagina oficial de contratación publica SECCO II y ningún funcionario independientemente de su grado o cargo esta autorizado para realizar convocatorias laborales.	
Plazo convocatoria	DESDE EL 22 DE JUNIO HASTA EL 27 DE JUNIO DE 2022 HASTA LAS 17:00 HORAS.

El día 30 de junio mediante llamada telefónica se notificaron los siguientes profesionales quienes presentaron hoja de vida:

NOMBRE Y APELLIDOS	EDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO TELEFÓNICO
DENIS TATIANA SIERRA RIVERA	1.049.632.988	3166282053
NURY ANGELA BERNAL AMAYA	40048477	3112656491
YINNA LORENA CELY NIÑO	1.051.240.932	3125584029
YERALDINE JOHANA HERRERA LESMEZ	1.049.635.480	3102889933

Mediante correo electrónico se les envía el enlace para que el día 01 de julio de 2022 se conecten por medio de la herramienta tecnológica Microsoft TEAMS a la entrevista de selección que se realizara por parte de la Dirección de Incorporación a partir de las 14:00 horas en compañía del equipo interdisciplinario a quienes las oferentes debían exponer las hojas de vida allegadas.

Que una vez conectados vía Microsoft TEAMS los profesionales interesados en participar dentro de la convocatoria, se reúne el siguiente personal uniformado pertenecientes a la Dirección de Incorporación así:

Mayor **LIDA CAROLINA LASSO REINA**, jefe Regional de Incorporación No 1 (E).
Capitán **LIDA CAROLINA PEREZ ATARA** Responsable Valoración Socio Familiar DINCO
Patrullera **SANDRA YAMILE SALAZAR PEDRAZA**, Responsable Valoración Psicológica DINCO GIBOY.

Con el fin de realizar la entrevista de manera virtual al personal de aspirantes que se postularon a la convocatoria que tiene como objeto *"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACÁ"* y seleccionar al profesional favorecido para la prestación del servicio.

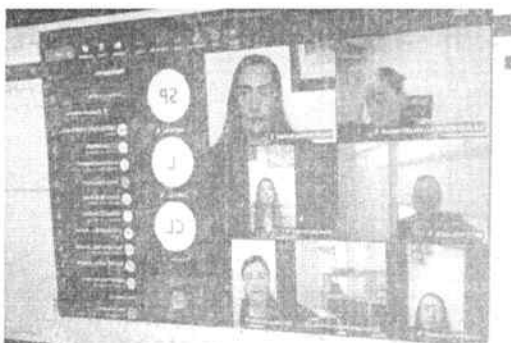
La señora Capitán **LIDA CAROLINA PEREZ ATARA**, realiza la entrevista de manera virtual a cada una de los profesionales que se postularon para la convocatoria.

Cada una de los profesionales realizó su presentación contando cuál ha sido su experiencia laboral, sus estudios realizados y plasmado en la hoja de vida en cada uno de ellos.

Posterior la señora Capitán **LIDA CAROLINA PEREZ ATARA**, realiza algunas preguntas con el fin de lograr conocer un poco más de la persona y su núcleo familiar, sus cualidades, debilidades y fortalezas logrando obtener mayor información y seleccionar el personal más idóneo y capacitado para realizar las labores como contratista para ejercer actividades como profesional en Trabajo Social en el Grupo de Incorporación Boyacá.

De igual forma se les indico a los profesionales que el resultado de las entrevistas se enviaría vía correo electrónico a las direcciones de correo plasmadas en las hojas de vida.

PANTALLAZOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA VÍA MICROSOFT TEAMS



Una vez culminadas las entrevistas se realizó mesa de trabajo por parte de los siguientes funcionarios policiales así:

Mayor **LIDA CAROLINA LASSO REINA**, jefe Regional de Incorporación No 1 (E).
Capitán **LIDA CAROLINA PEREZ ATARA** Responsable Valoración Socio Familiar DINCO
Patrullera **SANDRA YAMILE SALAZAR PEDRAZA**, Responsable Valoración Psicológica DINCO GIBOY.

Para analizar las propuesta y entrevistas realizadas a cada uno de los profesionales, tomando la decisión de forma unánime dentro del ACTA 203 GIBOY-RINCO1-2.25 de fecha 01 de julio de 2022, que el profesional quien cumplía con el lleno de requisitos para adelantar el proceso contractual que tiene por objeto "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACÁ" es el siguiente licenciado en educación así;

YERALDINE JOHANA HERRERA LESMEZ

Cedula de ciudadanía 1.049.635.480

Dirección de notificación: Cra 16-3 # 36c38 Barrio la calleja

Celular: 3102889933

Email: yherreralesmez@gmail.com

Quien obtendrá un salario mensual incluyendo impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y estampillas por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.799.135)**, durante cinco (05) meses para un total de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$13.995.675)**

Por lo anterior de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar se realice la adjudicación y la minuta del contrato al profesional quien cumplió con el lleno de requisitos por los valores mencionados anteriormente, teniendo en cuenta que el Grupo de Incorporación Boyacá, requiere que el profesional realice la valoración Socio-familiar de los aspirantes presentados en las diferentes Convocatorias, del mismo modo es pertinente indicar que se autorizó el presupuesto para adelantar el referido proceso contractual de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia dentro del **Certificado Plan de Compras No. 003 del 12 de enero de 2022.**

Atentamente,



Mayor **LIDA CAROLINA LASSO REINA**
Jefe Grupo Incorporación Boyacá

Anexos: ACTA 205 GIBOY-RINCO1-2.25, copias correos electrónicos enviados.

Elaborado por: PT Yamile Salazar
Revisado por: MY Lida Lasso
Fecha de elaboración: 22-07-2022
Ubicación: archivos 2022

Calle 23 n 8-57
Teléfonos 3214313407
Dinco.giboy@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF- 0001
VER:

Página 3 de 3

Aprobación: 31/08/2021



Fecha:	Tunja, 01 de Julio 2022		
Hora de inicio:	08:00 Horas	Hora de finalización:	09:00 Horas
Lugar:	Grupo Incorporación Boyaca		

ACTA 203 GIBOY – RINCO1 – 2.25

QUE TRATA DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LOS OFERENTES QUE PRESENTARON HOJA DE VIDA EN LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA QUE TENDRA POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACÁ.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del Acta anterior
3. Verificación de compromisos
4. Temas a tratar

1. Verificación de asistencia

En mesa de trabajo se reúnen la señora Mayor **LIDA CAROLINA LASSO REINA**, jefe Regional de Incorporación no 1 (E), la señora Capitán **LIDA CAROLINA PEREZ ATARA** Responsable de la valoración Socio familiar de la Dirección de Incorporación (DINCO), señor Subintendente **JHON MARTÍNEZ MACIAS**, del área del Área de Selección del Talento Humano (ARSET), Intendente **ANDRES FELIPE IZAQUITA MOSQUERA** Jefe encargado del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja y la señorita Patrullera **SANDRA YAMILE SALAZAR PEDRAZA**, Responsable de Valoración Psicológica del Grupo de Incorporación Boyacá, con el fin de realizar la entrevista de manera virtual al personal de aspirantes que se postularon a la convocatoria para Trabajador social y realizar la selección del proceso de contratación por prestación de servicios.

Es de anotar, que dicha convocatoria fue publicada mediante pieza digital a través medios, redes sociales y cuentas oficiales de la Policía Metropolitana de Tunja, en atención a la convocatoria el personal interesado se postula para este cargo, enviando hojas de vida a través del correo electrónico dinco.giboy@policia.gov.co de fecha 22/06/2022 hasta el 27/06/2022. Recibiendo cuatro profesionales a quienes se les genera citación de entrevista con el nivel central de la Dirección de incorporación el día 01 de Julio del presente año.

DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN	
CONVOCATORIA PARA LAIFICAR EN EL GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACA	
Designación	Requisitos
CONVOCATORIA 601 PROCESO DE TRABAJO SOLICITA	1. Pertenecer a una institución de la zona. 2. Pertenecer al grupo de la zona. 3. Pertenecer al grupo de la zona. 4. Pertenecer al grupo de la zona. 5. Pertenecer al grupo de la zona. 6. Pertenecer al grupo de la zona. 7. Pertenecer al grupo de la zona. 8. Pertenecer al grupo de la zona. 9. Pertenecer al grupo de la zona. 10. Pertenecer al grupo de la zona. 11. Pertenecer al grupo de la zona. 12. Pertenecer al grupo de la zona. 13. Pertenecer al grupo de la zona. 14. Pertenecer al grupo de la zona. 15. Pertenecer al grupo de la zona. 16. Pertenecer al grupo de la zona. 17. Pertenecer al grupo de la zona. 18. Pertenecer al grupo de la zona. 19. Pertenecer al grupo de la zona. 20. Pertenecer al grupo de la zona. 21. Pertenecer al grupo de la zona. 22. Pertenecer al grupo de la zona. 23. Pertenecer al grupo de la zona. 24. Pertenecer al grupo de la zona. 25. Pertenecer al grupo de la zona. 26. Pertenecer al grupo de la zona. 27. Pertenecer al grupo de la zona. 28. Pertenecer al grupo de la zona. 29. Pertenecer al grupo de la zona. 30. Pertenecer al grupo de la zona. 31. Pertenecer al grupo de la zona. 32. Pertenecer al grupo de la zona. 33. Pertenecer al grupo de la zona. 34. Pertenecer al grupo de la zona. 35. Pertenecer al grupo de la zona. 36. Pertenecer al grupo de la zona. 37. Pertenecer al grupo de la zona. 38. Pertenecer al grupo de la zona. 39. Pertenecer al grupo de la zona. 40. Pertenecer al grupo de la zona. 41. Pertenecer al grupo de la zona. 42. Pertenecer al grupo de la zona. 43. Pertenecer al grupo de la zona. 44. Pertenecer al grupo de la zona. 45. Pertenecer al grupo de la zona. 46. Pertenecer al grupo de la zona. 47. Pertenecer al grupo de la zona. 48. Pertenecer al grupo de la zona. 49. Pertenecer al grupo de la zona. 50. Pertenecer al grupo de la zona. 51. Pertenecer al grupo de la zona. 52. Pertenecer al grupo de la zona. 53. Pertenecer al grupo de la zona. 54. Pertenecer al grupo de la zona. 55. Pertenecer al grupo de la zona. 56. Pertenecer al grupo de la zona. 57. Pertenecer al grupo de la zona. 58. Pertenecer al grupo de la zona. 59. Pertenecer al grupo de la zona. 60. Pertenecer al grupo de la zona. 61. Pertenecer al grupo de la zona. 62. Pertenecer al grupo de la zona. 63. Pertenecer al grupo de la zona. 64. Pertenecer al grupo de la zona. 65. Pertenecer al grupo de la zona. 66. Pertenecer al grupo de la zona. 67. Pertenecer al grupo de la zona. 68. Pertenecer al grupo de la zona. 69. Pertenecer al grupo de la zona. 70. Pertenecer al grupo de la zona. 71. Pertenecer al grupo de la zona. 72. Pertenecer al grupo de la zona. 73. Pertenecer al grupo de la zona. 74. Pertenecer al grupo de la zona. 75. Pertenecer al grupo de la zona. 76. Pertenecer al grupo de la zona. 77. Pertenecer al grupo de la zona. 78. Pertenecer al grupo de la zona. 79. Pertenecer al grupo de la zona. 80. Pertenecer al grupo de la zona. 81. Pertenecer al grupo de la zona. 82. Pertenecer al grupo de la zona. 83. Pertenecer al grupo de la zona. 84. Pertenecer al grupo de la zona. 85. Pertenecer al grupo de la zona. 86. Pertenecer al grupo de la zona. 87. Pertenecer al grupo de la zona. 88. Pertenecer al grupo de la zona. 89. Pertenecer al grupo de la zona. 90. Pertenecer al grupo de la zona. 91. Pertenecer al grupo de la zona. 92. Pertenecer al grupo de la zona. 93. Pertenecer al grupo de la zona. 94. Pertenecer al grupo de la zona. 95. Pertenecer al grupo de la zona. 96. Pertenecer al grupo de la zona. 97. Pertenecer al grupo de la zona. 98. Pertenecer al grupo de la zona. 99. Pertenecer al grupo de la zona. 100. Pertenecer al grupo de la zona.
Experiencia laboral	1. Pertenecer al grupo de la zona.
Honorarios	\$ 2,700,000.00 Contrato Preordinado de Servicios
Nro. de horas a contratar	05
Dirección	5. Pertenecer al grupo de la zona.
No. de vacantes	51
Observaciones	
CUIDADO CON LOS ESTAFADORES	
La Dirección de Incorporación Boyaca no pide dinero en sus procesos de contratación, ni los públicos en sitios diferentes a la página oficial de contratación pública SECONIT y ningún funcionario independiente de su grado o cargo está autorizado para realizar convocatorias laborales.	
Plazo convocatoria	DE SEPTIEMBRE 20 DE JUNIO AL 1 DE JUNIO DE 2022 HASTA LAS 15 HORAS

2. Temas a tratar:

Apertura del Proceso de Selección y Saludo de Bienvenida.

Se citó al personal de aspirantes postulados señoras DENIS TATIANA SIERRA RIVERA con cedula de ciudadanía N° 1.049.632.988 de Tunja, NURY ANGELA BERNAL AMAYA con cedula de ciudadanía N° 40048477 de Tunja, YINNA LORENA CELY NIÑO Identificada con numero de cedula N° 1.051.240.932 de Tunja y YERALDINE JOHANA HERRERA LESMEZ con cedula de ciudadanía N° 1.049.635.480 de Tunja, para entrevista a través de la plataforma TEAMS a partir de las 14:00 horas en compañía del equipo interdisciplinario a quienes las oferentes debían exponer la hoja de vida allegada.

La señora Capitán **LIDA CAROLINA PEREZ ATARA** responsable de la valoración socio familiar de DINCO, realiza la entrevista de manera virtual con cada una de las oferentes que se postularon para la convocatoria.

Cada una de las oferentes realizó su presentación contando cuál ha sido su experiencia laborar, sus estudios realizados y plasmado en la hoja de vida en cada uno de ellas.

Posterior se les realizaron algunas preguntas por parte de la señora capitán **LIDA CAROLINA PEREZ ATARA**, responsable de la valoración Socio Familiar, con el fin de lograr conocer un poco más de la persona y su núcleo familiar, sus cualidades, debilidades y fortalezas logrando obtener mayor información y seleccionar el personal más idóneo y capacitado para realizar las labores como contratista para ejercer actividades como Trabajadora social en el Grupo de Incorporación Boyacá.

Con el fin de realizar un análisis de cada una de las entrevistas se indicó a las oferentes que se indicaría vía telefónica el resultado de la entrevista.

Se reunieron los funcionarios de la Dirección de Incorporación y la Regional de incorporación No 1, con el fin de analizar las propuesta y entrevistas realizadas a las oferentes, razón por la cual se deliberó que la profesional que cumplía con todos los requisitos para adelantar el proceso contractual que tendrá por objeto *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN TRABAJO* es la señora **YERALDINE JOHANA HERRERA LESMEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.049.635.480 de Tunja, razón por la cual se relacionan los aspectos que se tuvieron en cuenta para la selección de la referida profesional en trabajo social:

De acuerdo a la mesa de trabajo que se realizó por parte del grupo interdisciplinario de la Dirección de Incorporación y teniendo en cuenta la hoja de vida aportada por la oferente, se logró evidenciar que cumple con todos los requisitos y parámetros exigidos para el perfil requerido en el grupo de Incorporación Boyacá.

2.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Dirección de Incorporación tiene como misión la selección e incorporación del talento humano requerido en la institución de acuerdo a los perfiles, competencias y la planta autorizada por el gobierno nacional, a través de la ejecución y mejora permanente del proceso "Seleccionar el talento humano para la Policía Nacional", de tal manera que se asegure el ingreso de personas con alto sentido ético y vocación de servicio a la comunidad.

Una vez realizada la selección del perfil profesional de la trabajadora social señora **YERALDINE JOHANA HERRERA LESMEZ**, es necesario indicar que será la encargada de realizar las siguientes actividades durante la ejecución de proceso contractual las cuales son:

- Mensualmente el profesional contratado deberá entregar (en medio físico) un informe ejecutivo de las actividades realizadas durante ese periodo al supervisor inmediato del contrato.
- El profesional debe diligenciar el formato 2SP-FR-0009 FORMATO VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR (OFICIALES Y PATRULLEROS).
- El profesional deberá realizar las visitas socio familiares de los aspirantes que se encuentren en proceso para las convocatorias vigentes y además registrar el concepto cuantitativo y cualitativo de la valoración a los aspirantes en el Sistema de Información de Incorporación "SINCO".
- El profesional debe informar al responsable de los agentamientos del Grupo de Incorporación Valle el listado de aspirantes valorados con sus respectivos resultados, permitiendo agilizar el proceso.
- El profesional en Trabajo Social, estará obligado no sólo a la investigación inherente a las funciones señaladas sino a las que se relacionan con su propio trabajo profesional para revisarlo permanentemente y buscar nuevas formas de enfocar y afrontar los problemas vitales a que debe dar respuesta.
- Conocimientos y experiencia certificada en Trabajo Social análisis de aspectos familiares, socio-económicos, proyección institucional de aspirantes a proceso de selección talento humano Policía Nacional, que genere conceptos cualitativo y cuantitativo de ajuste y no ajuste al perfil.
- Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
- El contratista se comprometerá a mantener completa reserva y la más estricta confidencialidad respecto a la información que se maneje del proceso, de los aspirantes y asuntos propios, y de cualquier tercera parte que puedan llegar a su conocimiento; Como profesional no proporcionará información a ninguna persona, entidad u organismo relativa a los anteriores aspectos a menos que la Dirección de Incorporación lo autorice por escrito a hacerlo.
- Sin autorización escrita del Jefe de Grupo de Incorporación Valle, nunca extraerá información del Área, aspirantes, funcionarios uniformados y no uniformados, sus clientes ni terceras partes, excepto en el curso normal de sus deberes.
- El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad con el Grupo de Incorporación Boyacá fin de garantizar la idoneidad y nivel de confianza, cuando ingrese a las instalaciones de la Policía Nacional.
- El contratista deberá contar con los medios tecnológicos necesarios y disponibles, que le permita realizar y desempeñar el ejercicio pleno de sus funciones para materializar los informes y/o conceptos que sean requeridos y necesarios.
- El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca por el desarrollo de las actividades ejecutadas dentro del proceso de selección de (Oficiales, Patrullero y especialidades).
- El contratista se obliga a no relacionarse de forma directa ni sentimental o emocionalmente con los aspirantes de las convocatorias vigentes para el proceso de selección del talento humano en la Policía Nacional.

ACTA 263 QUE TRATA DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LOS OFERENTES QUE PRESENTARON HOJA DE VIDA EN LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA QUE TENDRÁ POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACA.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable
1. Se hará llegar al señor ordenador del gasto, copia de esta acta, para que en virtud de lo expuesto emita concepto de procedimiento para adelantar proceso contractual	JEFE GRUPO DE INCORPORACION BOYACA
2. Teniendo en cuenta el concepto emitido por el ordenador del gasto se procederá de conformidad a notificar al personal que supero el proceso de selección, con el fin de hacer entrega de la lista de documentos que debe hacer allegar para realizar el respectivo proceso contractual.	JEFE GRUPO DE INCORPORACION BOYACA
3. Elaborar el estudio previo con el fin de ser entregado al Grupo Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja y adelantar los respectivos trámites precontractuales y contractuales.	JEFE GRUPO DE INCORPORACION BOYACA

PT. SANDRA YAMILE SALAZAR
Responsable Valoración psicológica

MY. LIDA CAROLINA LASSO REINA
Jefe Grupo Incorporación Boyacá

Elaborado por: PT. Yamile Salazar
Revisado por: MY. Lida Lasso
Fecha de elaboración: 28/06/2022
Ubicación: 101 Contratación profesionales 2022

Calle 23 - 8 - 57 Tunja
Teléfono 3214313407-3124026548
dirco.qboy@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA